



CONVOCATORIA II/2026

ACTO DE GRADUACIÓN

Se convoca a los graduados de la Facultad de Ciencias y Tecnología a participar de los Actos de Graduación Oficial a realizarse los días viernes 09 y 16 del mes de octubre del año en curso, actos que se desarrollarán en base a normativa universitaria vigente (Reglamento de Actos de Graduación o Colación de Grado de la Universidad Mayor de San Simón) según el siguiente detalle de Carreras:

Fecha de Acto	Horario	Carrera
Viernes 09 de octubre	09:00	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electromecánica
Viernes 09 de octubre	15:00	Ingeniería Civil
Viernes 16 de octubre	09:00	Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Química, Lic. en Biología, Lic. en Física, Lic. en Matemáticas, Lic. en Química, Ing. Matemática
Viernes 16 de octubre	15:00	Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática

El cupo máximo por Acto es de 48 graduados y el cupo mínimo para su realización es de 35. En caso de que algún grupo no logre cumplir con la especificación mínima al cierre de inscripciones, la Oficina de Educación reagrupará las carreras en el marco de las fechas establecidas, para completar los cupos. De existir mayor demanda de graduados entre las fechas programadas se habilitará una fecha adicional, contemplando los tiempos para su organización.

El Reglamento de Actos de Graduación o Colación de Grado de la Universidad Mayor de San Simón en su artículo 20, consigna en conformidad con la normativa institucional la cancelación de un valorado de Bs. 350, además de un Timbre Universitario de Bs. 4, haciendo un total de **Bs. 354** a cancelar en Caja Facultativa (horarios de atención de 08:30 a 11:50 y de 14:00 a 15:00). Para la cancelación respectiva, el postulante deberá recabar la boleta de **Orden de Pago** en la Oficina de Educación de la FCyT, previa verificación de requisitos.

Con referencia a los gastos propios de vestimenta, presentación de testera, fondo musical de ingreso, número musical, invitaciones, mosaico y otros que el conjunto de Graduados considere pertinente, estos serán de responsabilidad de los mismos en el marco de la normativa institucional, por lo que para fines de organización y logística los graduados de una determinada fecha y turno deberán coordinar la contratación de dichos aspectos. La Universidad exclusivamente se encargará de la organización del Acto Solemne en ambientes universitarios.



V

Para fines informativos y organizativos se realizará una reunión virtual en coordinación con el Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo el día martes 18 de agosto a Hrs. 14:30, cuyo enlace será enviado de forma previa a los graduados a través de WhatsApp.

Los requisitos de inscripción al Acto son:

- 1.- Diploma Académico (presentar documento original, 1 fotocopia legalizada y 1 fotocopia a color anverso y reverso)
- 2.- Carnet de Identidad (presentar documento original y 1 fotocopia simple)
- 3.- Valorados universitarios que respalden el pago del costo de participación al acto de graduación o colación de grado (original y fotocopia de Recibo de Caja Facultativa)
- 4.- Formularios de Registro Llenados (Físico y Digital)



Formulario Físico

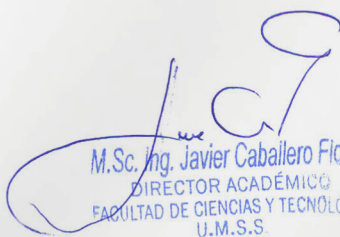


Formulario Digital

Nota: Se aclara que por ningún motivo se procederá a la devolución de los montos cancelados, ya sea por detección de falsedad en la documentación presentada o por inasistencia al Acto respectivo.

Los documentos solicitados en formato físico deberán ser entregados en la **Oficina de Educación Facultativa** (Edif. CAD CAM 2do piso) en horario continuo de **08:30 a 15:30**, hasta el día **miércoles 12 de agosto de 2026**, para su **revisión y validación**. La entrega debe ser en **sobre manila** debidamente rotulado (nombre, carrera, número de C.I. y número de celular).

Cochabamba, julio 2026


M.Sc. Ing. Javier Caballero Flores
DIRECTOR ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
U.M.S.S.


Mgr. Ing. Julio Marcelo Torrejón Rocabado
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
U.M.S.S.

